



Centro Especializado en Tecnificación de Deportes de Invierno de Aragón

Programa Estatal de Tecnificación de Esquí Fondo Convocatoria 22/23

El CETDI Aragón de la **Federación Aragonesa de Deportes de Invierno** convoca pruebas para acceder a formar parte del **Programa de Tecnificación** de la modalidad de **Esquí de Fondo** en la categoría **U18** para la **temporada 2022 – 2023**. También podrán integrarse en el programa aquellos atletas de categoría **U20** que participen en el **Programa de desarrollo de biathlon de RFEDI**.

Este programa está enfocado a la mejora del **rendimiento deportivo** la **competición** y **alcanzar** integrar los Equipos Nacionales de la RFEDI.

La modalidad de participación es presencial y es un programa anual.

ORGANIZA

CETDI Aragón, Federación Aragonesa de Deportes de Invierno.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Permitir a los jóvenes con una clara **proyección deportiva** y **académica**, que puedan **educarse** y **desarrollar su potencial rendimiento deportivo** en un **entorno favorable** que ayude a su **formación personal, educativa** y excelencia **deportiva**.

ANTECEDENTES

El **Centro Especializado en Tecnificación de Deportes de Invierno de Jaca (CETDI Aragón)** es un Centro Catalogado como tal, por el **Consejo Superior de Deportes** en fecha de **29 de mayo de 1998**, cuyo titular es el **Gobierno de Aragón**. Su puesta en funcionamiento fue fruto del **Convenio** firmado el **5 de Julio de 2001** por las siguientes entidades: **Consejo Superior de Deportes (CSD)**, **Gobierno de Aragón**, **Diputación Provincial de Huesca**, **Ayuntamiento de la Ciudad de Jaca**, **Real Federación Española de Deportes de Invierno (RFEDI)**, **Federación Aragonesa de Deportes de Invierno (FADI)**, la **Estación de Esquí de Candanchú** y la **Estación de Esquí del Valle de Astún**.



Centro Especializado en Tecnificación de Deportes de Invierno de Aragón

PROGRAMA PERMANENTE

Lo constituyen deportistas nacidos preferentemente en los **años 2005 y 2006**, en régimen de **asistencia permanente** al CETDI, a **concentraciones** de pretemporada, **competiciones** y **entrenamientos diarios** programados para la temporada 2022-2023.

Si la **disponibilidad presupuestaria** lo permite, el Centro asumirá los **costes del programa**, parcial o totalmente. En lo referente a gastos de **residencia** y **manutención**, estos correrán a cargo de los deportistas.

La inclusión de los deportistas en este programa está sujeta a los **criterios de acceso y permanencia** que el Centro tiene estipulados.

DATOS DEL PROGRAMA

- Modalidad presencial: Programa Estatal de Esquí de Fondo.
- Número de deportistas que participan en el programa:
 - 3 hombres.
 - 3 mujeres.
 - En caso de que en alguno de los sexos queden plazas libres por falta de aspirantes, o no cumplan los criterios, podrán completarse con el otro sexo.
- Categorías para la temporada 22-23:
 - U18.
 - Nacidos en 2005 y 2006.
 - U20.
 - Nacidos en 2003 y 2004.
 - **Su inclusión estará sujeta a que participen en el programa de desarrollo de biathlon de RFEDI.**

CRITERIO DE ACCESO GENERAL PARA TODOS LOS INTEGRANTES DEL PROGRAMA

Tener aprobadas todas las asignaturas del curso escolar en el momento de la incorporación al programa, circunstancia que deberá acreditarse mediante certificado de notas.

CRITERIOS DEPORTIVOS DE ACCESO

Para poder optar a la realización de las pruebas de acceso del programa estatal de esquí de fondo será requisito cumplir los siguientes criterios:

- Nacidos en 2006:



Centro Especializado en Tecnificación de Deportes de Invierno de Aragón

- Haber finalizado entre los 5 primeros de la clasificación final de la Copa de España en categoría U16, durante la temporada 2021-2022.
 - o bien,
 - Haber logrado un top-3 en una prueba de Campeonato de España, en alguno de los formatos y modalidades, en categoría U16, durante la temporada 2021-2022.
- ☐ Nacidos en 2005:
- Haber finalizado entre los 3 primeros de la clasificación final de la Copa de España en categoría U18, durante la temporada 2021-2022.
 - o bien,
 - Haber logrado un top-5 en una prueba de Campeonato de España, en alguno de los formatos y modalidades, en categoría U18, durante la temporada 2021-2022.
- ☐ Nacidos en 2004:
- Participar en el programa de desarrollo de biathlon de RFEDI.
- y
- Haber finalizado entre los 3 primeros de la clasificación final de la Copa de España en categoría U18, durante la temporada 2021-2022.
- o bien,
- Haber logrado un top-5 en una prueba de Campeonato de España, en alguno de los formatos y modalidades, en categoría U18, durante la temporada 2021-2022.
- ☐ Nacidos en 2003:
- Participar en el programa de desarrollo de biathlon de RFEDI.
- y
- Haber finalizado entre los 3 primeros de la clasificación final de la Copa de España en categoría U20, durante la temporada 2021-2022.
- o bien,



Centro Especializado en Tecnificación de Deportes de Invierno de Aragón

- Haber logrado un top-3 en una prueba de Campeonato de España, en alguno de los formatos y modalidades, en categoría U20, durante la temporada 2021-2022.

CRITERIOS DE PERMANENCIA DE LOS DEPORTISTAS QUE HAN ESTADO INTEGRADOS EN EL PROGRAMA DURANTE LA TEMPORADA 2021-2022

Si han finalizado su primer año de CETDI:

- Haber finalizado entre 5 primeros de la clasificación final de la Copa de España en categoría U18, durante la temporada 2021-2022.
o bien,
- Haber logrado un top-10 en una prueba de Campeonato de España, en alguno de los formatos y modalidades que se disputen, en categoría absoluta, durante la temporada 2021-2022.
o bien,
- Haber logrado un top-5 en una prueba de Campeonato de España, en alguno de los formatos y modalidades que se disputen, en categoría U18, durante la temporada 2021-2022.

Si han finalizado su segundo año de CETDI:

- Haber finalizado entre 3 primeros de la clasificación final de la Copa de España en categoría U18, durante la temporada 2021-2022.
o bien,
- Haber logrado un top-5 en una prueba de Campeonato de España, en alguno de los formatos y modalidades que se disputen, en categoría absoluta, durante la temporada 2021-2022.
o bien,
- Haber logrado un top-3 en una prueba de Campeonato de España, en alguno de los formatos y modalidades que se disputen, en categoría U18, durante la temporada 2021-2022.

Participantes en el programa de desarrollo de biathlon:



Centro Especializado en Tecnificación de Deportes de Invierno de Aragón

- o Haber finalizado entre 3 primeros de la clasificación final de la Copa de España en categoría U20, durante la temporada 2021-2022.
- o bien,
- o Haber logrado un top-5 en una prueba de Campeonato de España, en alguno de los formatos y modalidades que se disputen, en categoría absoluta, durante la temporada 2021-2022.
- o bien,
- o Haber logrado un top-3 en una prueba de Campeonato de España, en alguno de los formatos y modalidades que se disputen, en categoría U18 o U20, según corresponda, durante la temporada 2021-2022.

SELECCIÓN POR CRITERIO TÉCNICO

Teniendo en cuenta los criterios deportivos de selección, el CETDI Aragón se reserva el derecho de aplicar su propio criterio técnico para valorar circunstancias excepcionales que hayan podido limitar la consecución por parte del deportista de los criterios citados anteriormente. Deberán estar relacionadas con la salud y situaciones personales del deportista, o cualquier otro factor razonable considerado por la dirección técnica como circunstancias especiales. Estas circunstancias deberán notificarse y acreditarse adecuadamente.

PRUEBAS DE SELECCIÓN

Los atletas que cumplan los criterios de acceso realizarán las siguientes pruebas de selección:

- **Test de fuerza** del protocolo que figura en el **Anexo I**.
- **Prueba de resistencia: 3000 metros** en pista de atletismo.
- **Puntuaciones**, según **Anexo II**.

Las pruebas de selección se realizarán en la pista de atletismo del Ayuntamiento de Jaca el día **28 de mayo de 2022** con el siguiente horario:

- **9:00 horas. Reunión con padres y deportistas** para ofrecer la explicación de las pruebas y detalles del programa.



Centro Especializado en Tecnificación de Deportes de Invierno de Aragón

- **9:30 horas. Inicio de las Pruebas de acceso.** Se comenzará por las **pruebas de fuerza** y una vez finalizadas se realizarán la **prueba de resistencia** en pista de atletismo.

INSCRIPCIÓN A LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN

El coste de las pruebas es de 50€ por participante, a ingresar antes del **25 de mayo de 2022**, enviando justificante de pago a la dirección de correo-e fadi-aragon@fadiaragon.org, indicando en el concepto de la transferencia: **Pruebas CETDI Fondo + nombre deportista.**

Número de cuenta: ES31 2085 5235 28 03319 73982

Los **padres** de aquellos **deportistas interesados** en participar en las pruebas de selección deberán **cumplimentar y enviar el siguiente formulario:** <https://forms.gle/UXwU4anyG5EoaL3x9>.

MATERIAL QUE SE DEBE APORTAR A LAS PRUEBAS

Para las **pruebas físicas**, ropa y calzado deportivo adecuados.

El día de las pruebas se deberá aportar una declaración responsable libre de COVID, síntomas o contacto estrecho con persona positiva (se adjunta modelo).

El **26 de mayo de 2022** se celebrará una reunión telemática con los aspirantes para ultimar detalles: horarios, sorteo, dorsales, punto de encuentro e información complementaria. La **convocatoria** de esta reunión se remitirá por **correo electrónico**.

QUÉ OFRECE EL PROGRAMA

- **Planificación** deportiva individualizada de la temporada (11 competiciones, 42 semanas de trabajo, 12 horas de trabajo semanal de media, control del volumen de cargas).
- **Participación** en todas las competiciones del calendario de Esquí de Fondo de la Copa de España, y Campeonatos de España, así como en los Campeonatos de España de Rollerski.
- **Alojamiento incluido** en las pruebas de Copa de España y Campeonatos de España.
- **Desplazamientos incluidos** a las pruebas de Copa de España y Campeonatos de España.
- **Asistencia en competición**, técnicos, skiman, logística para viajes y organización.
- **Sesiones**, todos los recursos necesarios para mejorar las capacidades condicionales de la modalidad (Ej. esquí de fondo, rollerski, fuerza, carrera a pie y otras).
- **Preparación** física y técnica personalizada (video, técnica de preparación de carreras etc.).
- **Evaluación** periódica de la evolución del rendimiento (test de campo generales y específicos).



Centro Especializado en Tecnificación de Deportes de Invierno de Aragón

- **Participación y seguimiento en competiciones** (todo el calendario de Copa de España).
- **Mantenimiento** del material de competición de verano e invierno.
- **Preparación del material** para competición (skiman en la temporada de nieve).
- **Bono de temporada** de los Espacios Nórdicos de Aragón.
- **Ropa** de entrenamiento y competición.

STAFF TÉCNICO

- **Director Técnico:** Carlos Lannes.
- **Entrenador Asistente:** Carlos Fernández Cambra.
- **Entrenador Asistente:** Técnicos del plantel de tecnificación de FADI Aragón.

Al menos dos de los técnicos del Staff asistirán siempre a las competiciones con los deportistas.

MATERIAL NECESARIO

Para la temporada de verano, los deportistas deberán disponer del siguiente material:

- Rollerskis de técnica clásica.
- Rollerskis de técnica de patinador.
- Botas específicas para cada una de las técnicas.
- Bastones.
- Casco homologado de ciclismo o patinaje.
- Guantes (completos, no mitones).
- Gafas protectoras.
- Ropa deportiva (de uso personal) adecuada en función de la época del año y la meteorología.

En la **temporada invernal**, los deportistas también deberán contar con el **material y equipamiento propios del esquí de fondo**, para las técnicas **clásica** y **patinador** (no más de dos pares de esquís de cada técnica).

INSTALACIONES

Las sesiones se realizarán en distintas **instalaciones del Ayuntamiento de Jaca**, así como **en todas aquellas zonas que reúnen las condiciones necesarias** para la realización de las distintas actividades, principalmente:



Centro Especializado en Tecnificación de Deportes de Invierno de Aragón

- **Pista de Atletismo de Jaca:** Preparación física y atlética.
- **Carretera de subida al Fuerte de Rapitán:** Rollerski (entrenamiento y pruebas de campo).
- **Stadium de Candanchú:** Sesiones de esquí de fondo y preparación atlética de pretemporada.
- **Gimnasio de CETDI Aragón.**
- **Próximamente, pista de rollerski homologada.**
- **Otras instalaciones y espacios** que reúnan las **condiciones apropiadas** para la realización de las distintas sesiones.

Las **sesiones en nieve** se desarrollarán en los distintos centros nórdicos, preferentemente en **Candanchú** o estaciones pertenecientes a los **Espacios Nórdicos de Aragón**.

PROGRAMACIÓN

El Programa se iniciará el **lunes 6 de junio de 2022** y finalizará el **31 de marzo de 2023**.

Hasta el inicio de la temporada de nieve se realizarán **10 sesiones semanales** (mañanas y tardes), de lunes a viernes.

Desde su incorporación al centro educativo en otoño y durante la **temporada invernal** se realizarán **12 sesiones semanales**, que tendrán lugar de **lunes a sábado** (el descanso semanal puede variar, dependiendo de las cargas).

La incorporación en el programa no garantiza que todos los deportistas compitan en todo el calendario que acuda el programa o realice todas las concentraciones previstas en la programación.

MÁS INFORMACIÓN

Se pueden remitir **consultas** sobre el Programa de Tecnificación de Esquí de Fondo a la dirección de correo electrónico fadi-aragon@fadiaragon.org.



Centro Especializado en Tecnificación de Deportes de Invierno de Aragón

Abril de 2021

CETDI Aragón. Federación Aragonesa de Deportes de Invierno

Programa Estatal de Tecnificación de Esquí Fondo
Convocatoria 22/23

Página 9 de 9

